

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 168 Lunes 15 de julio de 2013 Sec. IV. Pág. 36383

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27249 *VITORIA*

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 111/2012 referente al deudor "F y B Ingeniería 2006, S.L.", con NIF B01399104, se ha presentado el informe de la Administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por las personas interesadas en la Oficina judicial, quienes podrán obtener copias a su costa.

- 2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se anunciará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.
 - 3. Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.
 - 4. El deudor no ha presentado propuesta de convenio.

Vitoria-Gasteiz, 20 de junio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130041313-1